PLAN DE MANEJO												SEGUIMIENTO 1					SEGUIMIENTO 2					SEGUIMIENTO 3				
								EJECUCION TAREAS				MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO		MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO		MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO	
ID_RIESGO	RIESGO	CAUSAS	CONTROL	ZONA RIESGO RESIDUAL	ACCION	TAREAS	%	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE
R1	Desaparición y/o deterioro de los valores de los bienes de interés cultural del ámbito nacional mueble e inmueble y/o de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial	Los proyectos de intervención a bienes de interés cultural de la nación, autorizados por el Ministerio de Cultura, no cuentan con un plan de seguimiento en su fase de ejecución, ni posterior a ella.	Comité de coordinación de la dirección de patrimonio para seguimiento a ejecución contractual y presupuesta	ALTO 64%	Actualizar el procedimiento de "Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional" En 2015 se entrego a Sistemas el requerimiento para el diseño de un aplicativo Web para la autorización de proyectos de intervención,donde el trámite se realiza en linea y se registre el seguimiento a los proyectos a 2016 Sistemas se encuentra en fase de diseño y construcción on un avance del 40%	Evaluar la viabilidad de incluir en el Decreto 1080 de 2015, un paragrafo donde se establezca que en el acto administrativo por medio del cual se autoricen las intervenciones se deberá contener la obligación que tiene el autorizado junto con el encargado del proyecto de informar al ministerio la fecha de inicio de obras, el cronograma de ejecución y la entrega de un informe final	20%	01/03/2016	16/12/2016	Decreto 1080 actualizado	Coordinadores de Grupo Profesionales y/o Contratistas según los temas	NO			40%	Se han realizado mesas de trabajo con los cinco grupos de la Dirección de Patrimonio para revisar el Decreto 1080 de 2015, con el fin de armonizar el lenguaje del patrimonio cultura. Dicho revisión esta en proceso de ajuste por parte de los coordinadores de cada grupo para posterior socialización con la Oficina Asesora Jurídica.				70%	La Dirección de Patrimonio ha realizado ajustes al Decreto 1080 de 2015, los cuales se enviaron a la Oficina Asesora Jurídica en el mes de noviembre a través de correspondencia interna con ID 147429. La Dirección de Patrimonio se encuentra en espera de las observaciones que realice Jurídica.				90%	La Dirección de Patrimonio se encuentra en espera de las observaciones al Decreto 1080 de 2015 que realice Jurídica.
						Incluir dentro del procedimiento de "Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional" la obligación de establecer en la resolución de autorización del proyecto de intervención, la presentación de un informe final al Ministerio de Cultura, de la ejecución del proyecto aprobado por parte del solicitante una vez desarrollado el proyecto	40%	01/03/2016	16/12/2016	Procedimiento actualizado en el aplicativo						Se ha realizado actualización al procedimiento de "Autorización en intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional Código P-DPA-004, en el cual se incluyo en la actividad 3,2 la obligación que tiene el autorizado junto con el encargado del proyecto de informar al ministerio la fecha de inicio de obras, el cronograma de ejecución y la entrega de un informe final. Sin embargo esta pendiente la revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación desde el 25 de mayo					Se ha realizado actualización al procedimiento de "Autorización en intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional Código P-DPA-004, el cual quedo aprobado en noviembre de 2016					Procedimiento actualizado en el aplicativo. Actividad culminada
						Realizar seguimiento (técnico)a la implementación del aplicativo Web para la autorización de proyectos de intervención, donde el trámite se realiza en linea y se registre el seguimiento a los proyectos.	40%	01/03/2016	16/12/2016	Actas de reunión						Se han realizado mesas de trabajo técnicas en conjunto con Sistemas, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del aplicativo Web para la autorización de proyectos de intervención.					Se avanza en el desarrollo de un sistema de información para la Autorización de Intervención en Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional, el cual se habilitará en producción para el año 2017					El grupo de Sistemas continua con el desarrollo del sistema de información para la Autorización de Intervención en Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional. Se tiene previso la realización de pruebas al aplicativo en el primer semestre de 2017
		El Plan de seguimiento al estado de conservación de los BICNAL, no se ha consolidado como una herramienta de análisis para la toma de decisiones en la administración del Patrimonio cultural de la nación.	Revisión jurídica de la Oficina Asesora Jurídica a las resoluciones de declaratoria de BIC Nal, aprobación de planes especiales de manejo y protección, aprobación de inclusiones de las manifestaciones a la lista representiva del patrimonio cultural inmaterial y aprobación de los proyectos de intervención en BIC Nal.		Formular un Plan de gestión de riesgo y seguimiento de BIC	Desarrollar herramientas para la ejecución del programa (instructivos, fichas y aplicativos)	25%	01/03/2016	16/12/2016	Matriz de BIC					50%	Se diseño una matriz donde se cruzo información de los BIC nacionales actuales con los proyectos aprobados en el Ministerio con sus recursos y el riesgo establecido en las consultorias contratadas para obtener la priorización de intervención	NO			80%	Se consolido la ficha de campo para el seguimiento al estado de conservación de los BIC, esta ficha se ha diseñado de acuerdo con la información solicitada en el sistema con el fin de unificar criterios; la ficha cuenta con instructivo de diligenciamiento.				90%	Se realizó socialización sobre el diligenciamiento del instrumento a los profesionales del grupo de intervención para su aplicación en las visitas de campo que se programen a Bienes de Interes Cultural del Ambito Nacional BICNAL
						Realizar un documento que de lineamientos para realizar seguimiento al estado de conservación de BIC.	25%	01/03/2016	16/12/2016	Documento "Plan de gestión de riesgo y seguimiento de BIC"						El documento de "Plan de gestión de riesgo y seguimiento de BIC" se encuentra en proceso de elaboración.					El documento de "Plan de gestión de riesgo y seguimiento de BIC" se encuentra en proceso de elaboración para ajuste finales.					Se continua con la elaboración del documento de "Plan de gestión de riesgo y seguimiento de BIC".
						Revisar la gereferenciación de los Bienes de Interés Cutural del ámbito nacional.	30%	01/03/2016	16/12/2016	Mapa Cultural del ministerio						Se ha adelantado el proceso de geoferenciación de los BIC.					Se realiza un proceso de corrección de la ubicación geográfica de los BICNAL que lo requieren, ya que el geocodificador que se encuentra en la bases de datos no relación correctamente la ubicación de muchos de ellos. Es por esta razón que los desfases que presenta el aplicativo Cartografia Cultura con respecto a varios inmuebles, son notable. Éstos desfases fueron encontrados durante la búsqueda de la ubicación de algunos BIC Nal con el ánimo de realizar los soportes para las certificaciones de zona de influencia, necesario para los procesos aledaños a los BIC. Es de vital importancia que los bienes de Interés cultural se encuentren correctamente ubicados geográficamente ya que velar por su conservación					Se continua con el proceso de en la corrección de la ubicación geográfica los bienes de interés cultural del ámbito nacional

PLAN DE MANEJO												SEGUIMIENTO 1					SEGUIMIENTO 2					SEGUIMIENTO 3				
								EJECUCION TAREAS				MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO		MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO		MATERIALIZACIÓN RIESGO			PLAN MANEJO	
ID_RIESGO	RIESGO	CAUSAS	CONTROL	ZONA RIESGO RESIDUAL	ACCION	TAREAS	%	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLE SEGUIMIENTO	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE	SE PRESENTO EL EVENTO	AVISO ALERTA	DESCRIPCION EVENTO	% AVANCE	DESCRIPCION DEL AVANCE
						Participación en comites sectoriales encaminados la prevención del la posible afectación del fenomeno la niña en infraestructura patimonial y cultural	20%	01/03/2016	16/12/2016	Actas de reunión Cartas enviadas a los municipios donde hay inversión de Ministerio						Se ha participado en el comite sectorial para gestión del riesgo para el fenomeno "La niña"					Se han enviado comunicaciones a los departamentos en los cuales la Dirección de Patrimonio ha realizado inversión, en dichos comunicados se ha solicitado que los inmuebles intervenidos sean incluidos en el plan de gestión del riesgo municipal.								Como una herramienta del "Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Seguimiento a los bienes de interés cultural del ámbito Nacional" y para el análisis general, se inició la georeferenciación de los bienes de interés cultural del ámbito nacional y la identificación de los municipios suceptibles a amenazas de origen natural, relacionado con inundaciones.
		Los inventarios de los bienes de interés cultural del ámbito nacional y de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial se encuentran conformados parcialmente	Comités técnicos de presentación de planes especiales de manejo y protección, planes especiales de salvaguardia y algunos proyectos de intervención a presentar ante el Consejo Nacional de Patrimonio.		Actualizar el procedimiento de Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito Nacional	Diseñar un documento de requerimientos para el ingreso de información de inventario de áreas afectadas y zonas de influencia en centros urbanos	40%	01/03/2016	16/12/2016	Documento elaborado					60%	Se elabora el documento guía "Requerimientos para el ingreso de la información de inventario de áreas afectadas y zonas de influencia en centros urbanos" , el cual es entregado al grupo de protección para su implementación				80%	Se encuentra pendiente la estandarización del documento de "Requerimientos para el ingreso de la información de inventario de áreas afectadas y zonas de influencia en centros urbanos"				100%	Documento de "Requerimientos para el ingreso de la información de inventario de áreas afectadas y zonas de influencia en centros urbanos" elaborado en proceso de estandarización
						Actualizar el procedimiento de Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito Nacional	60%	01/03/2016	16/12/2016	Procedimiento actualizado en el aplicativo						Se ha realizado actualización al procedimiento de "Declaratoria de bienes de intéres cultural del ámbito nacional Código P-DPA-022. Sin embargo esta pendiente la revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación desde el 25 de mayo					El procedimiento de "Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito nacional con Código P-DPA-022 se aprobó en noviembre de 2016					Procedimiento actualizado en el aplicativo. Actividad culminada
R2	Atención inoportuna de las demandas y solicitudes sobre patrimonio a nivel país.	Los procedimientos de la Dirección de Patrimonio, no detallan las actividades y responsables respecto a las tareas administrativas, jurídicas y contractuales.	Monitoreo a los procedimientos de la dirección de patrimonio	MODERADO 36%	Documentar los procedimientos de la Dirección de Patrimonio asociados al subproceso de gestión del patrimonio.	Realizar mesas de trabajo para actualizacion de los procedimientos de la Dirección	50%	01/03/2016	16/12/2016	Procedimientos documentos publicados en ISOLUCION	Coordinadores de Grupo Profesionales y/o Contratistas según los temas	NO			50%	Se ha realizado actualización al procedimiento de los procedimientos de: *Aprobación de los planes especiales de manejo y protección (pemp) *Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional. *Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito nacional *Autorización de exportación de bienes culturales muebles Dichos documentos se encuentran subidos en el aplicativo Isolucion, en espera de revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación				50%	Se realizó actualización de cinco procedimientos de la Dirección de Patrimonio así: *Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional. Código P-DPA-004 *Autorización de exportación de bienes culturales muebles. Código P-DPA-044 *Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito nacional. Código P-DPA-022 *Aprobación de los planes especiales de manejo y protección (PEMP). Código P-DPA-026 *Inclusión de manifestaciones en la LRPCI. Código P-DPA-032				100%	Procedimiento actualizado en el aplicativo. Actividad culminada
						Subir los procedimientos en el aplicativo Isolucion	40%	01/03/2016	16/12/2016	Procedimientos documentos publicados en ISOLUCION						Se han subido los cinco procedimientos de la dirección de patrimonio así: *Aprobación de los planes especiales de manejo y protección (pemp) *Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional. *Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito nacional *Autorización de Exportación de bienes culturales muebles.					Se surtió el flujo de revisión y aprobación de 5 procedimientos en el aplicativo Isolucion así: *Autorización de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional. Código P-DPA-004 *Autorización de exportación de bienes culturales muebles. Código P-DPA-044 *Declaratoria de bienes de interés cultural del ámbito nacional. Código P-DPA-022 *Aprobación de los planes especiales de manejo y protección (PEMP). Código P-DPA-026 *Inclusión de manifestaciones en la LRPCI. Código P-DPA-032					Procedimiento documentados y actualizados en el aplicativo. Tarea culminada
						Divulgar la actualización de los procedimientos	10%	01/03/2016	16/12/2016	Procedimientos divulgados						No se ha realizado esta actividad					Se realizó divulgación de los procedimientos a través de correo electrónico a toda la Dirección de Patrimonio					Procedimientos divulgados a la Dirección de Patrimonio. Tarea Culminada